Machala, 31 de marzo de 2008

Señor:
JINSOP ANTONIO PEREZ GOROTIZA
Ciudad.-
De mis consideraciones:

Me complace comunicarle que en asamblea general ORDINARIA de socios de BEGRACAR c. Ltda. celebrada el 23 de marzo del presente se le designó a usted como PRESIDENTE de la misma por el período de CINCO AÑOS, por lo que se le reconocerán Los DERECHOS Y ATRIBUCIONES que como tal lo determinan los estatutos.
BEGRACAR C. Ltda. se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Público Sexto del Cantón Machala, Abg. Luis Zambrano Larrea, el 27 de noviembre del 2002 e inscrita en el registro mercantil del Cantón El Guabo, el 10 De diciembre del 2002. Que mediante escritura pública otorgada el 6 de Febrero Del 2003, ante el notario público del Cantón Machala, Abg. Luis Zambrano Larrea La compañía cambia su domicilio del Cantón El Guabo a la Parroquia de Puerto Bolívar, y reforma sus estatutos. Siendo aprobada mediante resolución N° 03.M.DIC.0056, DICTADA por el Intendente de Compañías el 21 de Febrero del 2.003 y se inscribió en el Registro Mercantil, el 20 de marzo del 2.003.

Sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil. Deseándole muchos éxitos en estas funciones.

Atentamente

ALEX VOLTAIRE GOROTIZA GOROSTIZA
GERENTE GENERAL
Acepto el cargo de PRESIDENTE de BEGRACAR C. LTDA. el día de hoy 31 de marzo de 2008, para el cual he sido elegido

JINSOP ANTONIO PEREZ GOROTIZA
C.I. 0702949140
OLMEDO E./ JUNIN Y PRIMERA ESTE. . Puerto Bolívar.

39705

CERTI

FICO: Que el presente Nombramiento de PRESIDENTE otorgado por la Compañía BEGRACAR C. LTDA., a favor de: JINSOP ANTONIO PEREZ GOROTIZA, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 291 y anotado en el Repertorio bajo el No. 693.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 1 de Abril del 2.008

ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA